

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N° 3012

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos. D.A N°1155 de fecha 24.04.2026, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. D.A N°1221 de fecha 05 de mayo de 2026, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Armando Arriagada Riquelme. Planilla de cálculo. Solicitud de Patente N°347 del Departamento de Rentas de fecha 24.08.2026. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Zaki Abbas Abi - Raad. Compraventa de Inmobiliaria e Inversiones Ardac S.A. a Gosen Abbas Abi – Raad de fecha 08.11.2018. Contrato de Arrendamiento de fecha 24.08.2026. Anexo de Contrato de Arrendamiento de fecha 22.09.2026. Certificado de Título de Ingeniero Civil de fecha 26.03.1994. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Fotografía de la fachada. Formularios 29 de mayo a julio del año 2025 del SII. Formulario 22 del año 2026 del SII.

TENIENDO PRESENTE: Que la solicitante ha acreditado poseer el título profesional de Ingeniero Civil, otorgado por la Universidad de Chile con fecha 26.04.1994, cumpliendo así con los requisitos legales para ejercer dicha profesión y para acceder a la patente profesional. Que la patente profesional constituye un tributo municipal aplicable a las personas que ejercen profesiones cuya actividad depende sustancialmente del trabajo personal del titular, conforme a las disposiciones de la Ley de Rentas Municipales.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro de actividad comercial no regularizada al contribuyente **ZAKI ABBAS ABI-RAAD, C. de I.** N° [REDACTED]

SEMESTRE	2DO. SEM. 2025	1ER. SEM. 2026
PATENTE	\$34.462.-	\$34.876.-
TOTAL	\$34.462.-	\$34.876.-

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	ZAKI ABBAS ABI-RAAD.
C. DE I. N°	[REDACTED]
TÍTULO	INGENIERO CIVIL.
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	610-29.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2026
PATENTE	\$36.076.-
TOTAL	\$36.076.-

3.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1 y 2, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

4.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal al siguiente correo electrónico: [REDACTED]

5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*ARMANDO ARRIAGADA RIQUELME
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/VCF/SGM/sgm

Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. D.A.F.
3. Depto. Rentas.
4. Interesado

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

